

HÁBITAT 2014

AREA

Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Gobierno Federal) y Ayuntamiento de Manzanillo, a través de la Dirección General de Desarrollo Social.

DENOMINACION DEL PROGRAMA

PROGRAMA HÁBITAT 2014. Programa operado con recurso federal de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y recurso municipal de H. Ayuntamiento de Manzanillo
60% Federal para la Vertiente General Y 40% Municipal para la Vertiente General

PERIODO DE VIGENCIA

Ejercicio Fiscal 2014

DISEÑO, OBJETVO Y ALCANCES

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los hogares asentados en las zonas de actuación del Programa, a través de la regeneración urbana y el desarrollo comunitario, promoviendo el derecho a la ciudad.

Objetivo específico

Apoyar la revitalización e inclusión de las zonas de actuación a la dinámica productiva-funcional y socio-urbana de las ciudades, mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias, la regeneración urbana y la accesibilidad.

METAS FISCAS

VERTIENTE GENERAL

ARTE CON CHAQUIRA
BISUTERIA
CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN A COMITES COMUNITARIOS
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
CONFORMACION,CAPACITACION Y OPERACION A COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL
ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
PREVENCION DE TRANSTORNOS ALIMENTICIOS
PREVENCION DE TRANSTORNOS ALIMENTICIOS
INGLES PARA TI
TALLER DE CIRCULO DE LECTURA
TALLER DE CIRCULO DE LECTURA
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO CERTIFICADO
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO CERTIFICADO
FONTANERIA CERTIFICADA
ARTE CON CHAQUIRA
PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO A TRAVEZ DE LA CULTURA
PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO
DERECHOS DE LAS MUJERES Y LIDERAZGO FEMENINO
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCPACIDAD Y ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
CONFORMACION,CAPACITACION Y OPERACION A COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL
ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO CERTIFICADO
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO CERTIFICADO
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCPACIDAD Y ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES
PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO A TRAVEZ DE LA CULTURA
EQUIDAD DE GENERO
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

HÁBITAT 2014

CURSO DE ELECTRICIDAD CERTIFICADO
CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS
MECANICA BASICA CERTIFICADA
DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA CERTIFICADO
MECANICA BASICA CERTIFICADA
CURSO DE ELECTRICIDAD CERTIFICADO
MECANICA BASICA CERTIFICADA
CURSO DE ELECTRICIDAD CERTIFICADO
FONTANERIA CERTIFICADA
CURSO DE FONTANERIA CERTIFICADO
DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA CERTIFICADO
TALLER TECNICAS DE ESTUDIO
ENLACE HABITAT EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
CURSO DE BARTENDER CERTIFICADO
PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO
CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN A COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ODONTOLÓGICAS EN LOS NIÑOS
TALLER DE CIRCULO DE LECTURA
TALLER CIRCULO DE LECTURA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ODONTOLÓGICAS EN LOS NIÑOS
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
TALLER CIRCULO DE LECTURA
TALLER DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA MUJERES
BISUTERIA: PROYECTO PRODUCTIVO PARA JOVENES Y MUJERES
ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
INGLES PARA TI
INGLES PARA TI
CLUB DE TAREAS
TALLER DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
TALLER DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES MEDIANTE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACION A GRUPOS VULNERABLES
CURSO DE COCINA SALUDABLE
DERECHOS DE LAS MUJERES Y LIDERAZGO FEMENINO
CLUB DE TAREAS
REPOSTERIA Y FONDANT
REPOSTERIA Y FONDANT
PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACION A GRUPOS VULNERABLES
TALLER "ABC" DE COMPUTACION
TALLER DE ANIMACIÓN DIGITAL
PIÑATA ARTISTICA
INGLES PARA TI
PIÑATA ARTISTICA
INGLES PARA TI
HUARACHE CON CRISTAL
HUARACHE CON CRISTAL
HUARACHE CON CRISTAL
PIÑATA ARTISTICA
TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS
TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS
TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO A TRAVES DE LA CULTURA
PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACION
TALLER TECNICAS DE ESTUDIO
TALLER TECNICAS DE ESTUDIO
TALLER TECNICAS DE ESTUDIO
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES
MECANICA BASICA CERTIFICADA
MECANICA BASICA CERTIFICADA
PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA

HÁBITAT 2014

CURSO DE ELECTRICIDAD CERTIFICADO
CURSO DE ELECTRICIDAD CERTIFICADO
DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA CERTIFICADO
DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA CERTIFICADO
CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS MULTIMETA
PREVENCION DE LA VIOLENCIA: BULLYING
CONFORMACION,CAPACITACION Y OPERACION A COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
CONFORMACION,CAPACITACION Y OPERACION A COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL
PREVENCION DE ENFERMEDADES ODONTOLOGICAS EN LOS NIÑOS
TALLER DE PREVENCION DE ADICCIONES MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN A CÓMITE COMUNITARIO
PREVENCION DE ENFERMEDADES DE TRASMISION SEXUAL
CONFORMACION,CAPACITACION Y OPERACION A COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL
TALLER DE CIRCULO DE LECTURA
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
PREVENCION DE CANCER PROSTATICO
ESTIMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
PREVENCION DE ENFERMEDADES ODONTOLOGICAS EN LOS NIÑOS
TALLER DE PREVENCION DE ADICCIONES MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PREVENCION DE LA DISCRIMINACION A GRUPOS VULNERABLES
PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO A TRAVES DEL DEPORTE
PREVENCION DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
TALLER DE COMPUTACION PARA MUJERES
PREVENCION DE TRANSTORNOS ALIMENTICIOS
TALLER DE PREVENCION DE ADICCIONES MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
SASTRERIA Y ALTA COSTURA (CERTIFICADO)
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON TANATOLOGÍA
BISUTERIA
DERECHOS DE LAS MUJERES Y LIDERAZGO FEMENINO
PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
REFRIGERACION Y A/A MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE REFRIGERACION CERTIFICADO
PREVENCION DE LA DISCRIMINACION A GRUPOS VULNERABLES
REPOSTERIA Y FONDANT
HUARACHE CON CRISTAL
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
CURSO DE HERRERIA Y SOLDADURA (CERTIFICADO)
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
CONFORMACION, CAPACITACION Y OPERACION A COMITES COMUNITARIOS
CONFORMACION,CAPACITACION Y OPERACION A COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL
ESTIMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS
PREVENCION DE ENFERMEDADES ODONTOLOGICAS EN LOS NIÑOS
TALLER TECNICAS DE LECTURA
DERECHOS CIUDADANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
DERECHOS DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO
RELACIONES FAMILIARES Y DISCIPLINA POSITIVA
MANTENIMIENTO A CAMARAS DE REFIGERACION (CERTIFICADO)
ATENCIÓN AL COMENSAL (MESERO) CERTIFICADO
ATENCIÓN AL COMENSAL (MESERO) CERTIFICADO
ATENCIÓN AL COMENSAL (MESERO) CERTIFICADO
CURSO DE HERRERIA Y SOLDADURA CERTIFICADO
CONFORMACION DE CONTRALORIA SOCIAL
EQUIDAD DE GENERO CON BASQUETBOL
DERECHOS DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO CON ATLETISMO

HÁBITAT 2014

POBLACION BENEFICIADA ESTIMADA

	HOMBRES	MUJERES	HOGARES
VERTIENTE GENERAL	1617	2527	4144

MONTO APROBADO, MODIFICADO Y EJERCIDO, AS COMO LOS CALENDARIOS DE SU PROGRAMACION PRESUPUESTAL

\$ 7,122,216.⁰⁰ Vertiente General (60% Federal y 40% Municipal)

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE ACCESO

Bajo el principio de focalización y para evitar la dispersión de los recursos, el Programa dirige los subsidios federales y las aportaciones de recursos financieros locales para apoyar la ejecución de obras y acciones en las zonas de actuación del Programa que cumplan los siguientes requisitos:

- I. Presentar déficit en servicios urbanos básicos.
- II. Estar claramente delimitadas y localizadas dentro del perímetro urbano o urbanizable del municipio o Delegación del Distrito Federal, de acuerdo con el plan o programa de desarrollo urbano vigente.
- III. No estar en situación irregular con respecto a la propiedad de la tierra y al uso del suelo.
- IV. No estar ubicadas en zonas de reserva ecológica, áreas de riesgo, zonas arqueológicas y áreas naturales protegidas.
- V. Que contemplen un Plan de Acción Integral a nivel zona de actuación, de acuerdo a lo que marca el Manual de Operación del Programa.

De las zonas de actuación de la Vertiente General

Las zonas de actuación de la Vertiente General son los Polígonos Hábitat, constituidos por zonas urbanas donde se concentra la pobreza que deberán:

- I. Tener una concentración de pobreza de al menos el cincuenta por ciento de los hogares. Cuando no se identifiquen Polígonos Hábitat con este porcentaje, la UPAIS podrá autorizar Polígonos Hábitat con al menos treinta por ciento de hogares en pobreza.
- II. Contar con al menos ochenta por ciento de lotes ocupados.

Los gobiernos locales podrán proponer como Polígonos Hábitat, áreas adicionales a las definidas por la UPAIS, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad.

Dichas propuestas podrán utilizar información estadística y cartográfica proveniente de fuentes distintas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y al CONAPO; en ese caso, los gobiernos locales deberán proporcionar las bases de datos con la información por hogar derivada del Cuestionario Único de Información Socioeconómica y la cartografía digitalizada correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA

Quejas y denuncias

Los beneficiarios, y los ciudadanos en general, pueden presentar quejas y denuncias ante las instancias correspondientes sobre cualquier hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daños al ejercicio de sus derechos establecidos en las presentes Reglas o que contravengan sus disposiciones y de la demás normatividad aplicable.

Las quejas y denuncias se podrán presentar, por escrito y/o vía telefónica, ante las siguientes instancias:

- I. En el Órgano Interno de Control en la SEDATU:
Teléfonos 3601-9176 y 3601-3008
- II. En la Secretaría de la Función Pública:
Teléfonos 2000-3000
Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx
Página electrónica: www.funcionpublica.gob.mx
- III. En Delegaciones de la SEDATU en las entidades federativas:
De conformidad con el directorio que se puede consultar en la página electrónica: www.sedatu.gob.mx

HÁBITAT 2014

MECANISMOS DE EVALUACION, INFORMES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las dependencias o entidades a través de su respectiva unidad coordinadora de sector deberán realizar una evaluación de resultados, de carácter externo, de los programas sujetos a reglas de operación.

Las evaluaciones externas que se realicen al Programa serán coordinadas por el área competente de la SEDATU, conforme a lo señalado en los "Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal", publicados el 30 de marzo de 2007 en el Diario Oficial de la Federación, y deberán realizarse de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación que emitan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública. Los Lineamientos generales para la evaluación y el Programa Anual de Evaluación pueden consultarse en la página electrónica www.coneval.gob.mx.

Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el Programa Anual de Evaluación, se podrán llevar a cabo las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a las necesidades del Programa y los subsidios federales disponibles, las cuales también serán coordinadas por el área competente de la SEDATU.

El área competente de la SEDATU presentará los resultados de las evaluaciones externas de acuerdo con los plazos y términos previstos en la normatividad vigente y los difundirá a través de la página electrónica de la SEDATU: www.sedatu.gob.mx.

INDICADORES CON NOMBRE, DEFINICIÓN, MÉTODO DE CÁLCULO, UNIDAD DE MEDIDA, DIMENSIÓN, FRECUENCIA DE MEDICIÓN, NOMBRE DE LAS BASES DE DATOS UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO

Objetivo	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición
Propósito	1.- Porcentaje de polígonos Hábitat atendidos	(Número de Polígonos Hábitat atendidos en el año / Número de Polígonos Hábitat identificados) *100	Porcentaje	Trimestral
Propósito	2.- Porcentaje de hogares beneficiados	(Número de hogares beneficiados en el año / Número de hogares residentes en las zonas de actuación identificadas)*100	Porcentaje	Trimestral
Propósito	3.- Hogares atendidos con redes de servicios básicos y obras de infraestructura complementaria	Número de hogares atendidas con redes de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y obras de infraestructura complementaria (alumbrado público, guarniciones, banquetas y recubrimiento de calles) desde 2014	Hogar	Anual
Propósito	4.- Porcentaje de beneficiarios de 12 a 29 años de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario que no estudian y no trabajan	(Número de hombres y mujeres de 12 a 29 años beneficiados con acciones sociales que no estudian ni trabajan / el total de beneficiarios de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario) * 100	Porcentaje	Anual
Propósito	5.- Porcentaje de proyectos de capacitación para el trabajo certificados por las instancias locales	(Número de proyectos certificados de capacitación para el trabajo de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario / el total de proyectos de capacitación para el trabajo de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario) * 100	Porcentaje	Anual
Componente	6.- Proyectos para fomentar la organización y participación comunitaria	Número de proyectos para la organización y participación comunitaria realizados en el año	Proyecto	Trimestral
Componente	7.- Porcentaje de proyectos para promover la igualdad entre hombres y mujeres	(Número de proyectos para el desarrollo de capacidades individuales, prevención de la violencia y promoción de la equidad de género, realizadas en el año / total de proyectos de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario) *100	Porcentaje	Trimestral

HÁBITAT 2014

Componente	8.- Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones para el desarrollo social y comunitario	(Número de mujeres beneficiadas con acciones para el desarrollo social y comunitario en el año / Total de personas beneficiadas con acciones para el desarrollo social y comunitario en el año) *100	Porcentaje	Trimestral
Componente	9.- Redes de servicios básicos apoyadas	Número de metros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad introducidas o mejoradas en el año	Metro lineal	Trimestral
Componente	10.- Proyectos apoyados para el saneamiento del entorno	Número de proyectos apoyados para la introducción de equipo y mobiliario para la recolección de residuos sólidos en las zonas de actuación del Programa y para la instalación o fortalecimiento de sistemas para la recolección, reciclaje y disposición final de residuos sólidos y para el saneamiento del agua en el año	Proyecto	Trimestral
Componente	11.- Redes de alumbrado público apoyadas	Número de luminarias introducidas o mejoradas en el año	Luminaria	Trimestral
Componente	12.- Centros de Desarrollo Comunitario apoyados	Número de centros de desarrollo comunitario construidos, habilitados, ampliados y/o equipados en el año	Centro	Trimestral
Componente	13.- Vialidades construidas	Número de metros cuadrados de vialidades construidas en el año	Metro cuadrado	Trimestral
Componente	14.- Proyectos para la planeación	Número de proyectos de la modalidad de Promoción del Desarrollo Urbano en el año	Proyecto	Trimestral
Componente	15.- Proyectos para la protección, conservación o revitalización de sitios y centros históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO	Número de proyectos para la protección, conservación o revitalización de los sitios y centros históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO apoyados en el año.	Proyecto	Trimestral

FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Con el objeto de promover la organización y la participación social en las zonas de actuación del Programa, la SEDATU apoyará la integración y operación de comités comunitarios para participar en actividades de planeación y gestión de las obras y acciones apoyadas con recursos del Programa, conforme se establece en el Manual de Operación, así como por el Decreto del 4 de julio emitido por la Secretaría de Desarrollo Social mediante el cual se expiden los Lineamientos de Organización y funcionamiento de los Comités Comunitarios de la Cruzada Contra el Hambre y de los Programas Sociales Federales.

Los comités comunitarios estarán integrados por residentes de las zonas de actuación, quienes participarán de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica.

El municipio deberá dar las facilidades necesarias para la adecuada integración y operación de los comités comunitarios.

Se propiciará la participación de los beneficiarios del Programa a través de la integración y operación de contralorías sociales, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

La UP AIS, las Delegaciones de SEDATU y los Ejecutores deberán sujetarse a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados el 11 de abril de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, para promover y realizar las acciones necesarias para la integración y operación de la contraloría social, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública y que se indica en el Anexo IV de estas Reglas.

La instancia de contraloría social estará integrada y deberá ejercerse por los beneficiarios del Programa, quienes de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica se constituyan con tal carácter. Para la conformación de la instancia de contraloría social, sus integrantes deberán ser beneficiarios del Programa, y residir en la zona de actuación del Programa. Se promoverá la igualdad entre hombre y mujeres en la conformación de los comités de Contraloría Social.

HÁBITAT 2014

Las tareas de contraloría social deberán ser ajenas a cualquier partido u organización política. Los Ejecutores programarán y presupuestarán la constitución de, al menos, una instancia de contraloría social en cada zona de actuación del Programa, de acuerdo a la guía operativa de promoción de contraloría social del Programa.

ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES

No

VÍNCULO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328470&fecha=30/12/2013

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

Habitantes de los Polígonos Hábitat intervenidos este año:

1. **06007101.**- Miramar y Maravillas del Campo
2. **06007102.**- Santiago (Lomas Verdes y Vista del Mar)
3. **06007103.**- El Colomo